



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras  
Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias

## C o n v o c a

A los profesionistas de México y el extranjero, interesados en realizar estudios de **Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias (Programa reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT)**, a presentar solicitud de ingreso al programa, en alguna de las siguientes opciones terminales:

- a) Ciencias Agrícolas.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistema de producción agrícola; Producción hortícola sustentable en ambientes protegidos; Parasitología agrícola; Biotecnología de alimentos.
- b) Ciencias Ambientales.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Contaminación y toxicología ambiental; Manejo de recursos naturales.
- c) Ciencias Pesqueras.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Manejo de sistemas de producción acuícola y pesquera.
- d) Ciencias Zootécnicas y Veterinarias.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistema de producción pecuaria en trópico bajo alimentación convencional y no convencional.

**Objetivo del programa:** Formar Maestros en Ciencias de alto nivel, así como recursos humanos comprometidos en la aplicación y difusión del conocimiento científico en las diferentes opciones de salida con énfasis en el área de atención al medio ambiente para la generación de procesos productivos.

## PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo de un comité de ingreso (CI), integrado por miembros del núcleo académico básico (NAB). Este comité se encargará de evaluar el proceso de selección y admisión de los aspirantes y proporcionará a la Coordinación la lista de aspirantes aceptados. Finalmente la lista de aspirantes aceptados por el comité será publicada en la página web de la UAN.

### 1. Registro

Todos los aspirantes deberán contar con **disponibilidad de tiempo completo** y cumplir con los siguientes requisitos de ingreso, mismos que serán entregados en la coordinación del posgrado.

- Solicitud de ingreso debidamente requisitada. ([Ver formato](#))
- Copia del título profesional de Licenciatura.
- Copia de la Cédula Profesional Federal.
- Copia del certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo general de 80. Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexar una constancia oficial, debidamente signada y sellada por la institución de egreso.
- Protocolo de Investigación avalado por un profesor del núcleo académico básico.
- Acreditar 350 puntos TOEFL o su equivalente.
- Constancia de aprobación del examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI-III del CENEVAL) con un mínimo de 900 puntos. Consultar convocatoria para el examen para sede institucional en la página [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y para sedes nacionales [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx)
- Carta de aceptación de un tutor del núcleo académico básico. (Se anexa lista de profesores).
- Dos cartas de recomendación académica de investigadores con los que haya colaborado.
- Carta de intención.
- Copia del IFE.
- Copia de la CURP.
- Currículum vitae actualizado y con documentos probatorios.
- En caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit y deberán presentar los siguientes requisitos:
  - Acta de nacimiento apostillada
  - Título o diploma de grado apostillado

- Certificado de estudios del grado anterior, apostillado
  - Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP
  - Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
- 
- Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
  - Cumplir con los demás requisitos una vez aceptado al programa y los que marquen en la dirección de servicios escolares.

En el caso de documentos expedidos en el extranjero incluir apostillas o legalización y en su caso, traducción por perito oficial.

Importante: En ningún caso y sin excepción alguna, se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

#### **Periodo de recepción de solicitudes.**

- Semestre primavera, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el último viernes de noviembre.
- Semestre otoño, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el primer viernes de junio.

## **2. Entrevista**

Una vez que el aspirante se haya registrado, continuará con la siguiente etapa del proceso de selección.

- El aspirante deberá presentarse a la entrevista ante el comité de ingreso, de acuerdo a la cita que le haya sido asignada.
- La programación de las entrevistas será enviada al correo electrónico del aspirante con los horarios respectivos. Éstas se llevarán a cabo en la sede del posgrado en la unidad académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Previo a la entrevista, el comité de ingreso revisará el expediente del aspirante. La entrevista consistirá en la presentación oral del protocolo de investigación por parte

del aspirante, posteriormente se realizarán cuestionamientos sobre las habilidades y aptitudes del sustentante de acuerdo al formato de evaluación.

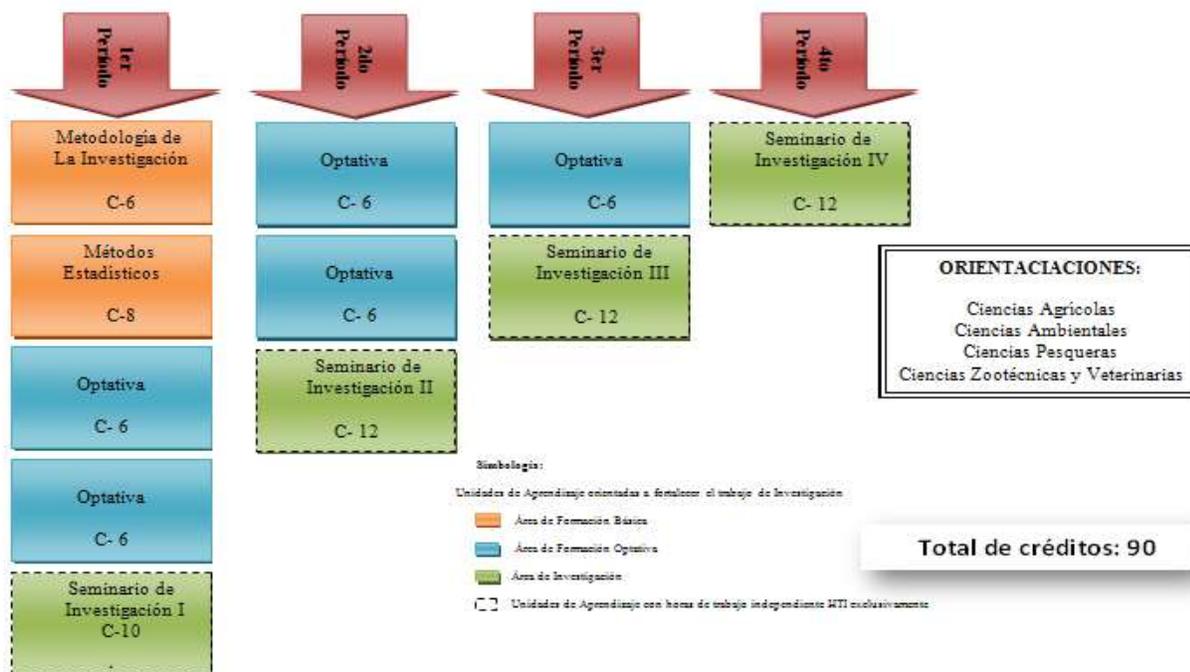
### 3. Publicación de resultados

- El comité de ingreso, considerando el expediente académico y los resultados del aspirante en el proceso de selección, emitirá un dictamen.
- Los resultados, serán publicados en la página web de la UAN: [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y en caso positivo, se extenderá una carta de aceptación al programa.
- Los alumnos aceptados serán postulados para obtener una beca de acuerdo al reglamento de becas del CONACYT.

### Duración de los Estudios:

- Cuatro semestres, con un período máximo de seis meses para presentar examen de grado.

### Plan de Estudios:



**Inicio de clases:** De acuerdo al calendario escolar.

**Costo de inscripción anual:** De acuerdo a lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN, del año correspondiente.

**Colegiatura semestral:** \$ 5,257.50 (Sujeto a cambio en función de la variación del salario mínimo; 2.5 SMM).

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO AVALADO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.**

**Mayor información:** Coordinación de Posgrado en Ciencias Biológicas Agropecuarias, de la Unidad Académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel: (311) 211-24-78. Km 9, carretera Tepic – Compostela, Xalisco, Nayarit.

**Coordinador del Programa:** Dr. Juan Diego García Paredes

**Correo electrónico:** digapar@gmail.com

**Página Web:** [www.uan.edu.mx/maestria-en-ciencias-biologico-agropecuarias](http://www.uan.edu.mx/maestria-en-ciencias-biologico-agropecuarias)

**Profesores del Núcleo Académico Básico:**

**Área de Ciencias Agrícolas:**

Dr. Rubén Bugarín Montoya, [drbugarin@hotmail.com](mailto:drbugarin@hotmail.com)

Dr. J. Diego García Paredes, [digapar@gmail.com](mailto:digapar@gmail.com)

Dra. María Teresa Sumaya Martínez; [teresumaya@hotmail.com](mailto:teresumaya@hotmail.com)

Dr. Gregorio Luna Esquivel; [gollole@hotmail.com](mailto:gollole@hotmail.com)

Dr. Roberto Valdivia Bernal; [beto49\\_2000@yahoo.com.mx](mailto:beto49_2000@yahoo.com.mx)

Dra. Mónica Leticia Sánchez Herrera; [Leticia\\_moni@hotmail.com](mailto:Leticia_moni@hotmail.com)

Dr. Rosendo Balois Morales. [barmo53@hotmail.com](mailto:barmo53@hotmail.com), [balois\\_uanayar@hotmail.com](mailto:balois_uanayar@hotmail.com)

Dra. Cecilia Rocío Juárez Rosete; [cecijr-uan@hotmail.com](mailto:cecijr-uan@hotmail.com)

Dr. José Armando Ulloa, [arulloa5@hotmail.com](mailto:arulloa5@hotmail.com)

Dr. Edgar Iván Jiménez Ruíz, [jiru80@gmail.com](mailto:jiru80@gmail.com)

Dra. Elia Cruz Crespo; [ccruzc2006@yahoo.com.mx](mailto:ccruzc2006@yahoo.com.mx)

Dr. Álvaro Can Chulim; [canchulim@yahoo.com.mx](mailto:canchulim@yahoo.com.mx)

Dr. Raúl Medina Torres; [raulmetorr@yahoo.com.mx](mailto:raulmetorr@yahoo.com.mx)

Dr. Gelacio Alejo Santiago; [gelacioalejo@hotmail.com](mailto:gelacioalejo@hotmail.com)

Dr. Nestor Isiordia Aquino; [nisiordia@gmail.com](mailto:nisiordia@gmail.com)

Dr. Octavio Jhonathan Cambero Campos; [jhony695@gmail.com](mailto:jhony695@gmail.com)

Dr. Agustín Robles Bermúdez; [nitsugarobles@hotmail.com](mailto:nitsugarobles@hotmail.com)

Dr. Pedro Ulises Bautista Rosales, [u\\_bautista@hotmail.com](mailto:u_bautista@hotmail.com)

**Área de Ciencias Ambientales:**

Dra. Aurora Elizabeth Rojas García; [aerg81@gmail.com](mailto:aerg81@gmail.com)  
Dra. Irma Martha Medina Díaz; [irmartha@hotmail.com](mailto:irmartha@hotmail.com)  
Dra. María de Lourdes Robledo Marengo; [leo74\\_mx@hotmail.com](mailto:leo74_mx@hotmail.com)  
Dr. Manuel Iván Girón Pérez; [ivan-giron@hotmail.com](mailto:ivan-giron@hotmail.com)  
Dr. Jesús Bernardino Velázquez Fernández; [dr.jesusvelazquez@gmail.com](mailto:dr.jesusvelazquez@gmail.com)  
Dra. Briscia Socorro Barrón Vivanco, [bravis13@hotmail.com](mailto:bravis13@hotmail.com)  
Dr. Oyolsi Nájera González; [oyolsi@uan.edu.mx](mailto:oyolsi@uan.edu.mx)  
Dr. Fernando Flores Vilchez, [vilchez@hotmail.com](mailto:vilchez@hotmail.com)  
Dr. Fernando Puebla Olivares, [fernandopuebla@hotmail.com](mailto:fernandopuebla@hotmail.com)  
Dr. José Irán Bojórquez Serrano, [iranbojorquez@hotmail.com](mailto:iranbojorquez@hotmail.com)  
Dr. Alberto Madueño Molina, [albertomad2008@gmail.com](mailto:albertomad2008@gmail.com)  
Dra. Elsa Margarita Figueroa Esquivel, [bucu\\_figues@yahoo.com.mx](mailto:bucu_figues@yahoo.com.mx)  
Dra. Gabriela del Rocío Sandoval Peña, [rgabyps@hotmail.com](mailto:rgabyps@hotmail.com)  
Dra. Jackeline Elizabeth Lizetta Arvizu Gómez, [lizzeta28@gmail.com](mailto:lizzeta28@gmail.com)  
Dr. Carlos Adolfo Jushiro Cepeda Morales, [jushirocm@gmail.com](mailto:jushirocm@gmail.com)

**Área de Ciencias Pesqueras:**

Dr. Sergio Gustavo Castillo Vargasmachuca; [sergio\\_machuca\\_@hotmail.com](mailto:sergio_machuca_@hotmail.com)  
Dr. Jesús Trinidad Ponce Palafox; [jesus.ponce@usa.net](mailto:jesus.ponce@usa.net)  
Dr. Emilio Peña Messina; e-mail: [pemess1@hotmail.com](mailto:pemess1@hotmail.com)  
Dr. Leonardo Martínez Cárdenas; [leonardm2@yahoo.com.mx](mailto:leonardm2@yahoo.com.mx)  
Dr. José Armando López Sánchez; [jals88@hotmail.com](mailto:jals88@hotmail.com)  
Dr. José Trinidad Nieto Navarro; [nietoijt@gmail.com](mailto:nietoijt@gmail.com)  
Dr. Javier Marcial de Jesús Ruíz Velazco Arce, [marcialdejesus@hotmail.com](mailto:marcialdejesus@hotmail.com)  
Dr. Emilio Adolfo Inda Díaz, [eindad@nayar.uan.mx](mailto:eindad@nayar.uan.mx)  
Dr. Deivis Samuel Salgado Palacios, [palaciossalgado@gmail.com](mailto:palaciossalgado@gmail.com)  
Dr. Óscar Iram Zavala Leal, [ziram28@hotmail.com](mailto:ziram28@hotmail.com)  
Dr. Óscar Ubisha Hernández Almeida, [ubisha78@hotmail.com](mailto:ubisha78@hotmail.com)

**Área de Ciencias Zootécnicas y Veterinarias:**

Dr. Alejandro Ángel Gómez Danés; [alangoda@gmail.com](mailto:alangoda@gmail.com)  
Dr. Clemente Lemus Flores; [drclemus@yahoo.com.mx](mailto:drclemus@yahoo.com.mx)  
Dr. Javier Germán Rodríguez Carpena; [germancillo2008@hotmail.com.es](mailto:germancillo2008@hotmail.com.es)  
Dr. José Lenin Loya Olguin; [joselenin28@hotmail.com](mailto:joselenin28@hotmail.com)  
Dra. Yissel Sacnicté Valdés García; [yisselvg@gmail.com](mailto:yisselvg@gmail.com)  
Dr. Carlos Alfredo Carmona Gasca; [carmonagasca@yahoo.com.mx](mailto:carmonagasca@yahoo.com.mx)  
Dr. Fernando Grageola Núñez; [fgrageola7@hotmail.com](mailto:fgrageola7@hotmail.com)  
Dr. Ranferi Gutiérrez Leyva, [granferi@hotmail.com](mailto:granferi@hotmail.com)